

Fondo de Diversión para Todos

¡Los programas de recreación son para todos! El Fondo de Diversión Para Todos está aquí para ayudar. Solicítelo ahora o done al fondo para que Forest Grove siga jugando.

Para Calificar

- Usted debe ser residente de la Ciudad de Forest Grove
- Proporcione sólo UNA de las siguientes opciones junto con una identificación con foto emitida por el gobierno:
 - Carta de adjudicación de TANF (Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, por sus siglas en inglés)
 - Carta de adjudicación de SNAP (Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria, por sus siglas en inglés)

Proceso de Aprobación

- Espere por favor hasta dos semanas para el procesamiento y la aprobación. Los solicitantes serán notificados por teléfono o correo electrónico
- Una adjudicación por persona, por período, categorizado como:
 - Período 1 (1 de julio al 31 de diciembre); El crédito vence el 31 de diciembre
 - Período 2 (1 de enero - 30 de junio); El crédito vence el 30 de junio
- Cada adjudicación sólo es válida durante el período asociado. Es necesario presentar una nueva solicitud con cada nuevo período.
- Puede solicitar asistencia financiera en cualquier momento durante un período. Sólo podrá presentar su solicitud una vez por período.
- Envíe este formulario junto con los documentos requeridos por correo electrónico a mwilliams@forestgrove-or.gov, o en persona en el Centro Acuático de Forest Grove (2300 Sunset Drive, Forest Grove).

Detalles de la Adjudicación

- Los beneficiarios que califiquen recibirán \$100 por persona, por período.
- Los fondos otorgados no se renovarán ni se extenderán más allá del período para el cual fueron aprobados. Cualquier fondo otorgado no utilizado caducará al finalizar el período
- Los fondos otorgados pueden aplicarse a clases y programas que se realicen fuera del período para el cual fueron adjudicados.
- Los fondos otorgados se pueden aplicar únicamente a clases, programas y membresías de Parques y Recreación de la Ciudad de Forest Grove.
- Los fondos otorgados NO PUEDEN aplicarse al alquiler de instalaciones.
- Antes de que se otorguen los fondos, debe crear una cuenta CIVIC REC en <https://secure.rec1.com/OR/forest-grove-or-parks-recreation/catalog>. Para obtener ayuda, llame al (503) 992-3238 o visite el Centro acuático de Forest Grove (2300 Sunset Drive, Forest Grove).
- Los fondos otorgados se acreditan directamente a su cuenta de CIVIC REC.

Cómo Registrarse Después de Recibir Fondos

Para inscribirse en clases y programas, visite <https://secure.rec1.com/OR/forest-grove-or-parks-recreation/catalog> O contáctenos al (503) 992-3238. Los fondos otorgados aparecen como Créditos en su cuenta CIVIC REC y se pueden aplicar a programas, clases y membresías aprobados.

Notas Adicionales:

- La aprobación de asistencia financiera está sujeta a la disponibilidad de fondos dentro del presupuesto de Parques y Recreación. Si bien hacemos todo lo posible para ayudar a la mayor cantidad de personas posible, la asistencia financiera no está garantizada y depende de la disponibilidad actual de fondos. Los fondos existentes han sido generosamente proporcionados por donaciones de la comunidad.
- El Fondo de Diversión Para Todos está disponible para todas las edades y habilidades.
- Todas las clases y programas se otorgan por orden de recepción de la solicitud. La concesión de asistencia financiera no garantiza el acceso a una clase o programa.
- Los fondos no utilizados no son elegibles para reembolso en efectivo
- La información del solicitante, la identificación emitida por el gobierno y la información del destinatario de la carta de adjudicación del TANF o SNAP deben coincidir

Fondo de Diversión para Todos

¡Los programas de recreación son para todos! El Fondo de Diversión Para Todos está aquí para ayudar. Solicite ahora o done al fondo para que Forest Grove siga jugando.

Nombre del solicitante: _____

Dirección: _____ Ciudad, Estado, CP: _____

Tel. (principal): _____ Tel. (secundario): _____ Correo elect.: _____

ANOTE A TODAS LAS PERSONAS EN SU HOGAR QUE DESEE QUE RECIBAN BENEFICIOS

(El hogar se define como la unidad familiar inmediata "padre-hijo", que incluye únicamente a los padres o tutores legales y sus hijos por nacimiento, matrimonio, adopción o crianza que viven juntos en el mismo hogar. No más de dos adultos por hogar).

Nombre y apellido	Género	Fecha de nacimiento	Relación con el solicitante
1. _____	_____	_____	_____
2. _____	_____	_____	_____
3. _____	_____	_____	_____
4. _____	_____	_____	_____
5. _____	_____	_____	_____
6. _____	_____	_____	_____
7. _____	_____	_____	_____
8. _____	_____	_____	_____
9. _____	_____	_____	_____
10. _____	_____	_____	_____

Marque por favor **UNO** de los siguientes documentos que proporciona para demostrar que califica para el Fondo de Diversión para Todos. **INCLUYENDO UNA COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN CON FOTO:**

☐ Carta de adjudicación de TANF (Asistencia Temporal para Familias Necesitadas)

☐ Carta de adjudicación de SNAP (Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria)

Por la presente confirmo que la información proporcionada es verdadera y precisa a mi leal saber y entender. Comprendo que proporcionar información falsa puede resultar en la negativa de asistencia financiera en o la revocación de cualquier asistencia otorgada. Parques y Recreación de la Ciudad de Forest Grove se reserva el derecho de revocar la asistencia financiera otorgada en caso de cualquier tergiversación o falsificación de información, incumplimiento de las pautas del programa o actividad, o cualquier otra violación de las políticas de la Ciudad. La Ciudad también se reserva el derecho de modificar o cancelar el programa Fun For All Fund (Fondo de Diversión para Todos) a su discreción.

Firma del solicitante

Fecha

SÓLO PARA USO DE LA OFICINA

Fecha en que se recibió la solicitud: _____

¿Se aprobó la asistencia? Sí ☐ NO ☐

Fecha en que se revisó la solicitud: _____

(Si no, ¿por qué?) _____

Solicitud # _____

Revisada por el personal (iniciales) _____